

## Eric García-López

Director del Doctorado en Neuroderecho y Psicopatología Forense, programa de posgrado conjunto en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía y el Instituto Nacional de Ciencias Penales, donde es investigador titular C y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Doctorado en Psicopatología Forense (Summa Cum Laude por unanimidad) y periodo académico del Doctorado en Neurociencia por la Universidad Complutense de Madrid. Postdoctorado en Evolución y Cognición Humana (EvoCog-IFISC) en la Universitat de les Illes Balears. Los estudios de doctorado y postdoctorado fueron realizados gracias al apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).



Ha sido investigador visitante del Instituto Max Planck (Friburgo, Alemania), Investigador Titular del Instituto Nacional de Ciencias Penales y Profesor Titular en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es autor y/o coautor de más de 100 publicaciones con evaluación por pares, así como coordinador y coautor de 10 libros especializados, entre ellos: “Fundamentos de Psicología Jurídica y Forense” (2010, Oxford University Press); “Psicopatología Forense. Comportamiento Humano y Tribunales de Justicia” (2014, Manual Moderno) “Psicopatología Forense y Justicia Restaurativa, perspectivas desde el Neuroderecho” (2020, INACIPE), entre otros. Es profesor invitado de los posgrados en Psicología Jurídica, Victimología y Psicopatología Forense en universidades de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, España, México, Perú, etc. Es miembro del Mental Health, Law & Policy Institute, SFU-Canada y de la División 41 de la American Psychological Association (APA). Forma parte del comité editorial del Anuario de Psicología Jurídica, es miembro fundador de la Asociación Mexicana de Justicia Terapéutica, miembro de la Asociación Colombiana de Criminología, de la Sociedad Española contra la violencia, entre otras.





VNIVERSIDAD  
DSALAMANCA

Obtuvo el título del Máster en Psicología Clínica, Legal y Forense por la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y el título del Máster en Derechos y Necesidades de la Infancia por UNICEF y la Universidad Autónoma de Madrid. Asimismo, cursó los estudios del doctorado en Derecho en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Diplomado en Derechos Humanos por la Cátedra UNESCO-UNAM y Especialización en Criminología Psicosocial en la UCM. Ha sido Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal para la Defensa de los Derechos Humanos; Asesor del Procurador General de Justicia del Estado; consultor externo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC); Director de Intercambio Académico, Director de Investigación y Posgrado; Director de Estrategias Operativas de Atención a Derechos Humanos; Director en la Unidad de Atención Inmediata y Primer Contacto en la Comisión Ejecutiva del Sistema Nacional de Atención a Víctimas. Ha asistido a seminarios y conferencias de especialización en el Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, la Universidad de Salamanca, la Universidad de Cambridge, la Universidad de Barcelona, entre otras instituciones. Ha sido miembro de la Sociedad Mundial de Victimología, de la International Association of Forensic Mental Health, de la European Association of Psychology & Law, de la Sociedad Española de Psicopatología Forense y Director del Seminario Permanente en Neuroderecho y Psicopatología Forense en la UNAM. Fue miembro del Comité que asesoró el programa de la licenciatura en Criminología, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); de la Maestría en Psicopatología Forense con énfasis en atención a víctimas en la Universidad de San Buenaventura, en Cartagena, Colombia y Coordinador de la Maestría en Psicopatología Forense de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Coordinó y elaboró el plan de estudios de la Maestría en Psicopatología Forense y Sistema de Justicia y del Doctorado en Neuroderecho, en el Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Es editor asociado de Frontiers, donde forma parte del equipo editorial del Research Topic, NeuroLaw: The Call for Adjusting Theory Based on Scientific Results»

